Pradera Valle, enero de 2022.

Señor
JOSÉ LUIS ESCOBAR
Secretario de Planeación
L.C

Asunto: presentación del proyecto **"FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA"**

Cordial saludo,

Como secretaria de integración social del municipio de Pradera valle, presento el proyecto **"FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA"** para que sea valorado por planeación municipal y se considere dentro del presupuesto municipal para su ejecución, teniendo en cuenta que sus beneficios generarían gran impacto en nuestro territorio en temas de promoción de derechos y deberes de las y los jóvenes en todo el municipio de Pradera Valle. donde se encuentra incluido este proyecto en nuestro plan de acción de integración social, plan de desarrollo "Pradera nos une" y su programa pradera nos une en atención integral de grupos vulnerables y minorías étnicas. En su estrategia de Vincular a la comunidad en general en los programas y proyectos de inclusión social y reconciliación.

El proyecto tiene un valor proyectado de ocho millones MCTE $ 8.000.000, el cual será financiado con recursos de la entidad.

Atentamente,

JENNIFER DOMINGUEZ PRADO
Secretaria de integración social.

FORMATO DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS. JUVENTUD

GENERALIDADES: La población juvenil del municipio es de aproximadamente doce mil (12.041) personas entre los 15 y 29 años de edad, lo que representa un 25% de la población total. (tomado de la pirámide poblacional del Censo Nacional de población y vivienda-2020). Se realizó una encuesta de caracterización en la cual participaron mil seiscientos jóvenes (1.600) del Municipio, con representatividad de los diferentes barrios y sectores. (Jóvenes escolarizados, jóvenes no escolarizados, del área urbana, del área rural, de diferentes etnias, de diferentes grupos políticos y de diferentes creencias religiosas, lo que representa una muestra del 13,29% de los jóvenes del Municipio, en la cual se identificaron las principales problemáticas que aquejan a la juventud, entre las que se encontró la falta de espacios de socialización e integración de las juventudes, débiles escenarios para la promoción y discusión en torno a los derechos y deberes de los jóvenes, así como alto índice de embarazos en la adolescencia y aumento en el consumo de sustancias psicoactivas, además de la falta de oportunidades para la educación superior y el acceso a empleo formal.

El municipio de Pradera cuenta en la actualidad con aproximadamente veinticinco procesos, grupos, organizaciones y redes juveniles, que propenden por la participación e incidencia de la juventud. Además, se cuenta con la plataforma municipal de juventud en la que convergen y participan diferentes actores sociales y comunitarios.

POBLACIÓN AFECTADA: La población afectada por este problema central según las bases de datos reportados por la secretaria de integración social son 12.000 personas, para las cuales se realizarán actividades de promoción de derechos y deberes de los jóvenes.

DESCRIPCIÓN PROBLEMÁTICA EXISTENTE: En el municipio de Pradera, se cuenta con algunos espacios de participación para la juventud, algunos conformados de manera autónoma por los jóvenes, y otros liderados por las instituciones y entidades de gobierno, los cuales son regidos por la ley 1622 de 2013, ley estatutaria de ciudadanía juvenil, la ley 1885 de 2018 y otras normas que rigen la participación en Colombia, sin embargo se evidencia una debilidad de estos espacios, ya que la participación es reducida, y limitada a un numero de actores importantes pero no suficiente y además en gran medida la participación no se transforma en verdadera incidencia en los espacios de deliberación y toma de decisiones. En ese sentido el problema se agudiza ya que, al no contar con la visión, propuestas y sentir de los jóvenes y las organizaciones juveniles, se producen decisiones que no van en pro de las verdaderas necesidades de la juventud, además de alejar a los jóvenes de la vida en sociedad y de la vida pública del municipio, lo que redunda en mayores niveles de vulnerabilidad de la juventud, lo que los expone a situaciones como el consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no planeados, desempleo y desescolarización.

MAGNITUD: Número de jóvenes que no asiste a espacios de participación- número de

organizaciones juveniles que no incide en espacios de participación.

EFECTOS	Aumento de la vulnerabilidad de los jóvenes expuestos a realidades sociales como el consumo de SPA, los embarazos no deseados y otras problemáticas desatendidas.
	Desconocimiento de los derechos de la juventud, a través de la poca incidencia en los espacios de deliberación y toma de decisiones.
PROBLEMA CENTRAL	**Débiles espacios de participación e incidencia para los jóvenes y los grupos, organizaciones y redes juveniles del municipio.**
CAUSAS	Insuficientes actividades para la promoción y cualificación de la participación juvenil.
	Poco interés de la juventud por los espacios de participación.
OBJETIVO ALTERNATIVA	Desarrollar acciones para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio de Pradera

JENNIFER DOMINGUEZ PRADO
Secretaria De Integración Social.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE PRADERA.

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA.

DOCUMENTOS Y ANEXOS		SI	NO
1.	**FICHA DE IDENTIFICACIÓN RESUMEN DEBIDAMENTE DILIGENCIADA**		
2.	**VIABILIDAD SECTORIAL (Anexos y estudios si es el caso)**		
3.	**REVISION EN MGAWEB DE LA PRESENTACION DEL PROYETCO.**		
FORMATO	**DESCRIPCIÓN**		
	▪ Nombre del proyecto acorde al Plan de Desarrollo.	X	
IDENTIFICACIÓN	▪ Información Planes de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal.	X	
	▪ Identificación y Descripción del Problema o Necesidad, causas y efectos.	X	
	▪ Información de los participantes.	X	
	▪ Información de la población afectada y objetivo.	X	
	▪ Definición de Objetivos generales y específicos.	X	
	▪ Alternativas de solución.	X	
PREPARACIÓN	▪ Estudio de necesidades	X	
	▪ Análisis técnico	X	
	▪ Localización	X	
	▪ Cadena de valor con actividades claramente identificadas, programadas y presupuestadas.	X	
	▪ Riesgos.	X	
	▪ Ingresos y beneficios.	X	
	▪ Prestamos.	X	
	▪ Depreciación.	X	
EVALUACIÓN	▪ Flujo económico.	X	
	▪ Indicadores de decisión.	X	
PROGRAMACIÓN	▪ Indicadores de producto.	X	
	▪ Indicadores de gestión.	X	
	▪ Fuentes de financiación claramente definidas.	X	
	▪ Resumen del Proyecto.	X	
PRESENTAR	▪ Proyecto presentado a la entidad	X	
	▪ Presupuesto detallado indicando la descripción del bien o servicio (cantidad, unidad, precio unitario y costo total)	X	
	En caso de a) compras y suministros, dotación de: muebles, equipos y maquinaria, b) Compra de vehículos c) Contratación de capacitadores, se debe presentar alguna de las siguientes alternativas: 1) Certificación del secretario, gerente o director, de que los precios y costos establecidos en el presupuesto, corresponden a los precios indicativos del SICE, 2) Certificación del secretario, gerente o director validando los precios unitarios del presupuesto detallado donde conste que los precios establecidos en el proyecto para la realización de las actividades y acciones, servicios y compras descritas corresponden a los precios de mercado, estén establecidos en Bancos de Materiales y proveedores o en decretos y resoluciones nacionales, de la Gobernación o de la secretaría respectiva. Para la contratación de obras directas de infraestructura se tiene el Decreto expedido anualmente, que contiene el Listado de precios Unitarios Oficiales de referencia, el cual es elaborado por la secretaría de infraestructura. Para la compra y dotación de elementos las secretarías de salud y educación tiene listas de precios certificados.	N/A	
	▪ Plano de localización geográfica y específica del proyecto	N/A	

Elaborada por JENNIFER DOMINGUEZ PRADO EN EL MES DE ENERO DE 2022

JENNIFER DOMINGUEZ PRADO
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FORMATO PARA CONSIGNACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA.	**PROCESO**	**OBJETO**	**LOCALIZACIÓN**
	fortalecimiento	del subsistema de participación juvenil	Pradera Valle
	ACORDE A MGA		
SECTOR:	Inclusión social y reconciliación.		
ODS	Fin de la pobreza. Igualdad de género. Paz justicia e instituciones sólidas.		

IDENTIFICACIÓN

1. PLANES DE DESARROLLO

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL (MGA WEB)

PLAN:	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
PROGRAMA:	Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes
ESTRATEGIA:	III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL VIGENTE:

PLAN:	El valle invencible 2020-2023
PROGRAMA:	El Valle somos todos y la juventud se protege.
ESTRATEGIA:	Actualizar la política pública de juventud .al enfoque basado en derechos

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE:

PLAN DESARROLLO:	Pradera nos une 2020-2023
PROGRAMA:	Pradera nos une en atención integral de grupos vulnerables y minorías étnicas.
ESTRATEGIA:	Garantizar la Atención integral a los grupos vulnerables y minorías étnicas.

2. PROBLEMÁTICA

ÁRBOL DEL PROBLEMA

1.4 FECTOS INDIRECTOS	Aumento de la vulnerabilidad de los jóvenes expuestos a realidades sociales como el consumo de SPA, los embarazos no deseados y otras problemáticas desatendidas.
1.3 EFECTOS DIRECTOS	Desconocimiento de los derechos de la juventud, a través de la poca incidencia en los espacios de deliberación y toma de decisiones.
1. PROBLEMA CENTRAL	Débiles espacios de participación e incidencia para los jóvenes y los grupos, organizaciones y redes juveniles del municipio.
1.1 CAUSAS DIRECTAS	Insuficientes actividades para la promoción y cualificación de la participación juvenil.
1.2 CAUSAS INDIRECTAS	Poco interés de la juventud por los espacios de participación.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RELACIÓN AL PROBLEMA

En el municipio de Pradera, se cuenta con algunos espacios de participación para la juventud, algunos conformados de manera autónoma por los jóvenes, y otros liderados por las instituciones y entidades de gobierno, los cuales son regidos por la ley 1622 de 2013, ley estatutaria de ciudadanía juvenil, la ley 1885 de 2018 y otras normas que rigen la participación en Colombia, sin embargo se evidencia una debilidad de estos espacios, ya que la participación es reducida, y limitada a un numero de actores importantes pero no suficiente y además en gran medida la participación no se transforma en verdadera incidencia en los espacios de deliberación y toma de decisiones. En ese sentido el problema se agudiza ya que, al no contar con la visión, propuestas y sentir de los jóvenes y las organizaciones juveniles, se producen decisiones que no van en pro de las verdaderas necesidades de la juventud, además de alejar a los jóvenes de la vida en sociedad y de la vida pública del municipio, lo que redunda en mayores niveles de vulnerabilidad de la juventud, lo que los expone a situaciones como el consumo de sustancias psicoactivas, embarazos no planeados, desempleo y desescolarización.

MAGNITUD ACTUAL DEL PROBLEMA

Número de jóvenes que no asiste a espacios de participación.
Número de organizaciones juveniles que no incide en espacios de participación.

3. PARTICIPANTES

IDENTIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Son los actores que están relacionados con el proyecto.

Marcar con una X y describir donde sea necesario.

ACTOR	OTRO PARTICIPANTE	POSICIÓN:	INTERESES O EXPECTATIVAS. (QUÉ ESPERAN)	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN. (CÓMO PARTICIPARÁ)
DEPARTAMENTAL	JOVENES	BENEFICIARIOS: **X**	Fortalecer la participación de los jóvenes.	Incidir de manera activa en los espacios del subsistema de participación juvenil.
MUNICIPAL **X**		COOPERANTES: **X**	Fortalecer la participación juvenil	Fortalecimiento del subsistema de participación juvenil.
		AFECTADOS:		
NACIONAL		OPONENTES:		

ANALISIS DE LOS PARTICIPANTES

TIPO DE CONSULTA Y COORDINACIÓN QUE SE HA DADO O SE DARÁ ENTRE LOS PARTICIPANTES

En el proceso de construcción del plan de desarrollo municipal y la política pública de juventud, de manera participativa se identificó por parte de los jóvenes la necesidad de fortalecer los espacios de participación del municipio, con especial relevancia de las instancias que conforman el subsistema de participación de la juventud, ya que aunque se reconoce por parte de la institucionalidad y de los jóvenes, la existencia de varios espacios, estos no son los suficientemente atractivos para los jóvenes, y en esa medida es necesario identificarlos, reconocerlos, fortalecerlos y ampliarlos.

4. POBLACIÓN

POBLACIÓN AFECTADA POR EL PROBLEMA

TIPO POBLACIÓN: PERSONAS
NUMERO: 12.000
FUENTE DE INFORMACIÓN: Política Publica de Juventud. Acuerdo 012 de 2020.

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Occidente	Valle	Pradera	Urbano		Casco urbano y rural

POBLACIÓN OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN

TIPO POBLACIÓN: PERSONAS
NUMERO: 100
FUENTE DE INFORMACIÓN: secretaria de integración social

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Occidente	Valle	Pradera	Urbano		Casco urbano y rural

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS POBLACIÓN OBJETIVO.

CLASIFICACIÓN	DETALLE	NÚMERO DE PERSONAS	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Etarea (Edad)	0 a 14 años		
Etarea (Edad)	15 a 19 años		
Etarea (Edad)	20 a 59 años		
Etarea (Edad)	Mayor de 60 años		
Género	Masculino	45	Secretaria de integración social.
Género	Femenino	55	Secretaria de integración social.
Grupos étnicos	Población Indígena		
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana		
Grupos étnicos	Población Raizal		
Grupos étnicos	Pueblo Rom		
Grupos étnicos	Población Mestiza		
Grupos étnicos	Población Palenquera		
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Discapacitados		
Población Vulnerable	Víctimas		

4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL - PROPOSITO

Fortalecer los espacios de participación en incidencia para los jóvenes, grupos, organizaciones y redes juveniles del Municipio.

INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	(TIPO Y FUENTE)	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Campañas de promoción realizadas	Número	1	Informe	Informe, evidencia fotográfica y listado de asistencia.

RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y LOS OBJETIVOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS A DESARROLLAR CON EL PROYECTO.

Realizar actividades de promoción y cualificación de la participación juvenil.

Promover el interés de la juventud por los espacios de participación.

5. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Desarrollar acciones para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio de Pradera Crear oficina para el fomento de la participación ciudadana

PREPARACIÓN

BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER

BIEN Y/O SERVICIOS	MEDIDO A TRAVES DE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	AÑO INICIAL HISTÓRICO	AÑO FINAL HISTÓRICO	AÑO FINAL PROYECTADO
Acciones para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio de Pradera	Número	Realizar acciones que permitan el fortalecimiento, ampliación y mayor incidencia de los espacios de participación de la juventud en el municipio de Pradera	2020	2021	2023

Años	Oferta	Demanda	Déficit
2020(año inicial histórico)	**1**	**1**	**0**
2021	**1**	**1**	**0**
2022	**0**	**1**	**-1**
2023(año final histórico)	**0**	**0**	

2. ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA

RESUMEN DE LA ALTERNATIVA (DESCRIPCIÓN DE ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN)

Realizar las acciones necesarias para el fortalecimiento de los espacios de participación

3. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Occidente	Valle	Pradera	Urbano		Casco urbano y rural

FACTORES ANALIZADOS PARA LLEVAR A CABO LA ALTERNATIVA.

FACTORES ANALIZADOS	
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	

Costo y disponibilidad de terrenos	
Estructura impositiva y legal	
Impacto para la Equidad de Género	
Orden público	
Topografía	
Cercanía a la población objetivo	X
Comunicaciones	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	
Disponibilidad y costo de mano de obra	
Factores ambientales	
Medios y costos de transporte	
Otros (Especifique)	X

4. CADENA DE VALOR.

OBJETIVO ESPECIFICO: Realizar actividades de movilización social para los jóvenes en el marco de la semana de la juventud

Etapa	Producto:	Actividades:	Insumos	Valor por insumo:	Valor total de la actividad para la vigencia:
inversión	servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	desarrollar acciones para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio de Pradera	mano de obra	0	8.000.000

Nota: Diligenciar por parte del formulador el formato anexo del Cronograma.

5. RIESGO

ANÁLISIS DE RIESGO

OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer los espacios de participación en incidencia para los jóvenes, grupos, organizaciones y redes juveniles del Municipio.
TIPO DE RIESGO:	financieros

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	no contar con los recursos necesarios
PROBABILIDAD:	moderado
IMPACTO:	mayor
EFECTOS:	No alcanzar el propósito planteado.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN:	Garantizar los recursos económicos necesarios.

PRODUCTOS	servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
TIPO DE RIESGO:	financieros
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	No contar con la disponibilidad de recursos financieros.
PROBABILIDAD:	moderado
IMPACTO:	mayor
EFECTOS:	No poder lograr el producto determinado.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN:	Garantizar los recursos financieros

ACTIVIDADES	desarrollar acciones para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio de Pradera
TIPO DE RIESGO:	financieros
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	no contar con los recursos financieros necesarios.
PROBABILIDAD:	moderado
IMPACTO:	mayor
EFECTOS:	No poder realizar la actividad programada.
MEDIDAS DE MITIGACIÓN:	garantizar los recursos financieros.

6. INGRESOS Y/O BENEFICIOS

Beneficios que se obtendrán de realizar el proyecto

INGRESO Y/O BENEFICIOS: (Adicione cuantos cuadros considere necesarias)

TIPO DE INGRESO:	**BENEFICIO:**	**X**	**INGRESO (VENTAS):**	
DESCRIPCIÓN:	apoyo a la población para desarrollar acciones para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio de Pradera			
BIEN PRODUCIDO:	Otros			
UNIDAD DE MEDIDA:	Numero			

PERIODO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALORTOTAL
00	100	$20.000	$2.000.000
01	100	$20.800	$2.080.000
02	100	$21.600	$2.160.000
03	100	$22.400	$2.240.000
04	100	$23.200	$2.320.000
05	100	$24.000	$2.400.000

EL VALOR TOTAL POR PERIODO TENDRAN QUE SER IGUAL O MENOR AL 50% DEL VALOR DEL PROYECTO, ES NECESARIO INCREMENTAR EL VALOR TOTAL POR PERIODO.

PROGRAMACIÓN

1. INDICADORES DE PRODUCTO: Campañas de promoción realizadas

EL OBJETIVO VIENE DILIGENCIADO Y SE TENDRA QUE ASOCIAR EL INDICAR ESTABLECIDO EN LA MGA.

NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIDO A TRAVES DE	META	PROGRAMAR (DEBE SER GUAL A LA META)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	
				TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Campañas de promoción realizadas	Número de campañas	1	1	INFORMES	Informe, evidencia fotográfica y listado de asistencia.

2. INDICADORES DE GESTIÓN: Campañas de promoción diseñadas

NOMBRE DEL INDICADOR	MEDIDO A TRAVES DE	META	PROGRAMAR (DEBE SER GUAL A LA META)	FUENTE DE VERIFICACIÓN	
				TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACIÓN
Campañas de promoción diseñadas	Numero	1	1	INFORMES	Informe, evidencia fotográfica y listado de asistencia.

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN

CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

SUBPROGRAMA PRESUPUESTAL. 1500 INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL

Se debe diligenciar acorde a la clasificación presupuestal del gasto de inversión.

Fuentes de financiación por etapa. (Adicione cuantas filas considere necesarias)

Etapa (Pre inversión, Inversión o Mantenimiento.)	Tipo de entidad (Acorde a entidad financiadora)	Departamento	Municipio	Tipo de recursos (Describa la fuente de financiación del proyecto)
Inversión	Municipios		Pradera	Propios

PERIODO	CANTIDAD	VALOR
00	**1**	**8.000.000**
01		
02		

4. RESUMEN DEL PROYECTO

MATRIZ DE MARCO LÓGICO
LA COLUMNA DESCRIPCIÓN DEL RIESGO VIENE DILIGENCIADA, TRAYENDO INFORMACIÓN ANTES ESCRITA.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	SUPUESTOS
OBJETIVOS: Fortalecer los espacios de participación en incidencia para los jóvenes, grupos, organizaciones y redes juveniles del Municipio.	Garantizar los recursos económicos necesarios.
PRODUCTOS: Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Garantizar los recursos económicos necesarios.
ACTIVIDADES: desarrollar acciones para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio de Pradera.	Garantizar los recursos económicos necesarios.

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA

Cronograma de productos.

Producto 1 Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Mes 1
Actividad 1.1 Desarrollar acciones para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio de Pradera.	X

Fuente: DIFP -DNP

Cuadro de costos.

CONCEPTO	ÍTEM	CANT.	ESPECIFICACIONES TECNICAS	TIEMPO DE EJECUCION	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
	ACTIVIDAD 1					
Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Número de campañas	1	Desarrollar acciones para el fortalecimiento del subsistema de participación juvenil en el municipio de Pradera. .	8 DIAS	8.000.000	8.000.000

JENNIFER DOMINGUEZ PRADO
Secretaria De Integración Social

Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNICIPIO DE PRADERA

Aspectos analizados

	CUMPLE	NO CUMPLE
• El problema está claramente identificado y el proyecto propuesto lo soluciona adecuadamente.	X	
• Las especificaciones técnicas de diseño y construcción son correctas.	X	
• Los componentes, objetivos y actividades contribuyen al logro de los objetivos propuestos	X	
• Presenta cronograma de actividades	X	
• El costo del proyecto está claramente identificado	X	
• Esta claramente identificada la entidad que financia el proyecto.	X	
• Se identifica quien hará la administración del Proyecto	X	
• Esta claramente identificada la entidad que ejecutara el proyecto.	X	
• La comunidad está de acuerdo	X	
• Está garantizado el mantenimiento y operación del proyecto	N/A	
• Se consideró el concepto ambiental en el proyecto.	N/A	
• El proyecto cuenta con soportes técnicos, claros y consistentes	X	
• Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región	X	
• La solución está técnicamente bien planteada	X	

El proyecto es consistente con el Plan Municipal de Desarrollo “Pradera nos une 2020-2023”, contenido dentro del Sector inclusión social y reconciliación, Programa PRADERA NOS UNE EN ATENCIÓN INTEGRAL DE GRUPOS VULNERABLES Y MINORÍAS ÉTNICAS. y Subprograma Ciudadanía Juvenil.

Por lo expuesto anteriormente, se emite CONCEPTO TÉCNICO-SECTORIAL FAVORABLE al proyecto.

Para constancia se firma en el mes de enero de 2022.

Atentamente,

JENNIFER DOMINGUEZ PRADO
Secretaria De Integración Social